



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE CUCUTA  
ESTACION DE POLICIA OSPINA PEREZ

DISPO-ESTPO - 20.1

Cúcuta, 14 de enero de 2026

Señor (a)  
Usuario Anonimo  
Correo Electrónico: porras7653@gmail.com  
Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso Queja Solicitud No. 815101-20251227

La Estación de Policía Ospina Pérez de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2º del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-004184-MECUC de fecha 13 de enero del 2026, firmado por la señor Mayor Comandante de la Estación de Policía Ospina Pérez, la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo la solicitud de Queja Nro. 815101-20251227 presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 15 de enero de 2026 a las 06:00 horas y será retirado el 21 de enero de 2026 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Estación de Policía Ospina Pérez ( Trigal del Norte) de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la avenida 25 N° 23-160 frente al conjunto residencial torres de bolívar etapa 3.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Alvaro Andres Salcedo Martinez  
Grado: Mayor  
Cargo: Comandante Estacion De Policia  
Cédula: 15815325  
Título: Especialista En Servicio De Policia  
Dependencia: Estacion De Policia Ospina Perez  
Unidad: Metropolitana De Cucuta  
Correo: alvaro.salcedo1085@correo.policia.gov.co  
14/01/2026 5:33:15 p. m.

Anexo: no

AV 5 14-84  
Teléfono: 5795715  
[mecuc.sospinaperez@policia.gov.co](mailto:mecuc.sospinaperez@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1



Escaneado con CamScanner



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
METROPOLITANA DE CUCUTA  
ESTACION DE POLICIA OSPINA PEREZ

DISPO-ESTPO - 20.1

Cúcuta, 13 de enero de 2026

Señor (a)  
Usuario Anonimo  
Correo Electrónico : porras7653@gmail.com  
Cúcuta

Asunto: Respuesta PQR2S Queja Nro. 815101-20251227

En atención a su escrito de queja anónima allegada a esta unidad policial de la Metropolitana de Cúcuta, nos permitimos informar que se bien es cierto se pone en conocimiento hechos contrarios a los deberes de todo servidor público, lo es también que, no se aporta claridad en los hechos, como lo es las fechas en que el señor oficial Teniente Castellanos Riveros Carlos habría estado bajo efectos de bebidas embriagantes, así como posibles testigos, aspectos estos de suma importancia para orientar las acciones administrativas de carácter correctivo como lo puede ser una investigación disciplinaria.

Por lo anterior y como servidor publico, lo invitamos a que radique una queja formal con apego a lo normado en la Ley 1755 de 2015, aportando información que nos permita no solo esclarecer los hechos irregulares, sino que ademas tomar decisiones sancionatorias previo debido proceso al interior de una investigación disciplinaria.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Alvaro Andres Salcedo Martinez  
Grado: Mayor  
Cargo: Comandante Estacion De Policia  
Cédula: 15815325  
Título: Especialista En Servicio De Policia  
Dependencia: Estacion De Policia Ospina Perez  
Unidad: Metropolitana De Cucuta  
Correo: alvaro.salcedo1085@correo.policia.gov.co  
13/01/2026 4:57:03 p. m.

Anexo: no

AV 5 14-84  
Teléfono: 5795715  
mecuc.sospinaperez@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-004560-MECUC



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
METROPOLITANA DE CUCUTA  
ESTACION DE POLICIA OSPINA PEREZ

DISPO-ESTPO - 20.1

Cúcuta, 14 de enero de 2026

Señor (a)  
Usuario Anonimo  
Correo Electrónico: porras7653@gmail.com  
Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso Queja Solicitud No. 815101-20251227

La Estación de Policía Ospina Pérez de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2º del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-004184-MECUC de fecha 13 de enero de 2026, firmado por la señor Mayor Comandante de la Estación de Policía Ospina Pérez, la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo la solicitud de Queja Nro. 815101-20251227 presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-jurídica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 15 de enero de 2026 a las 06:00 horas y será retirado el 21 de enero de 2026 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Estación de Policía Ospina Pérez (Trigal del Norte) de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la avenida 25 N° 23-160 frente al conjunto residencial torres de bolívar etapa 3.

Atentamente,  
  
Firmado digitalmente por:  
Nombre: Alvaro Andres Salcedo Martinez  
Grado: Mayor  
Cargo: Comandante Estacion De Policia  
Cédula: 15815325  
Título: Especialista En Servicio De Policia  
Dependencia: Estacion De Policia Ospina Perez  
Unidad: Metropolitana De Cucuta  
Correo: alvaro.salcedo1085@correo.policia.gov.co  
14/01/2026 5:33:15 p. m.

Anexo: no

AV 5 14-84  
Teléfono: 5795715  
mecuc.ospinaperez@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

GS-2026-004184-MECUC



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
METROPOLITANA DE CUCUTA  
ESTACION DE POLICIA OSPINA PEREZ

DISPO-ESTPO - 20.1

Cúcuta, 13 de enero de 2026

Señor (a)  
Usuario Anonimo  
Correo Electrónico : porras7653@gmail.com  
Cúcuta

Asunto: Respuesta PQR2S Queja Nro. 815101-20251227

En atención a su escrito de queja anónima allegada a esta unidad policial de la Metropolitana de Cúcuta, nos permitimos informar que se bien es cierto se pone en conocimiento hechos contrarios a los deberes de todo servidor público, lo es también que, no se aporta claridad en los hechos, como lo es las fechas en que el señor oficial Teniente Castellanos Riveros Carlos habría estado bajo efectos de bebidas embriagantes, así como posibles testigos, aspectos estos de suma importancia para orientar las acciones administrativas de carácter correctivo como lo puede ser una investigación disciplinaria.

Por lo anterior y como servidor publico, lo invitamos a que radique una queja formal con apego a lo normado en la Ley 1755 de 2015, aportando información que nos permita no solo esclarecer los hechos irregulares, sino que ademas tomar decisiones sancionatorias previo debido proceso al interior de una investigación disciplinaria.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
Nombre: Alvaro Andres Salcedo Martinez  
Grado: Mayor  
Cargo: Comandante Estacion De Policia  
Cédula: 15815325  
Título: Especialista En Servicio De Policia  
Dependencia: Estacion De Policia Ospina Perez  
Unidad: Metropolitana De Cucuta  
Correo: alvaro.salcedo1085@correo.policia.gov.co  
13/01/2026 4:57:03 p. m.

Anexo: no

AV 5 14-84  
Teléfono: 5795715  
mecuc.ospinaperez@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1